



**TIPO DE TRÁMITE: CONSTANCIA GENERAL**

La Unidad Académica Preparatoria Número 15, tiene vigente el trámite de "Constancia general" durante el segundo trimestre, el cual comprende del 01 de enero al 31 de julio del 2025.

Para que los estudiantes soliciten el trámite mencionado, es necesario que estén formalmente inscritos en la Unidad Académica, para efectuarlo de acuerdo con el Reglamento de Estudios de tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit vigente.

La cantidad que los estudiantes tienen que cubrir para la solicitud de Constancia general es de acuerdo con el valor de la UMA del 2025, lo cual se detalla a continuación:

CONCEPTO	VALOR EN UMA	COSTO DE TRÁMITE
Constancia general	0.5	\$57.00 (UMA 2025)

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

**ENFRA. ALMA BERENICE ORONIA HUIZAR**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

c.c.p. Archivo